

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Capturan a “consumado saqueador” de comercios en el poniente de CdMx

GILBERTO ÁVILA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Con múltiples ingresos a penales y presentaciones ante el Ministerio Público y juzgados cívicos, elementos de la Policía Preventiva de la Ciudad de México detuvieron, en la alcaldía Álvaro Obregón, a **uno de los principales salteadores de tiendas convencionales y departamentales del poniente de la ciudad, quien generalmente utilizaba armas blancas para asaltar a sus víctimas, la mayoría de las veces a mujeres y menores de edad.**

"Servidores públicos de la SSC de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto que, al parecer, robó mercancía de una tienda de autoservicio ubicada en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, donde había instalado su centro de operaciones. El inculpado estaría relacionado con varias carpetas de investigación por robo, principalmente".

Mediante comunicado, la dependencia dirigida por el secretario **Omar García Harfuch**, expuso que los hechos se registraron mientras los policías realizaban patrullajes de vigilancia en la colonia Jardines del Pedregal, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, sobre una detención ciudadana al interior de un negocio ubicado en la avenida San Jerónimo y Periférico Sur, por lo que acudieron al lugar.

Se precisó que en el lugar los oficiales se entrevistaron con personal de prevención de pérdidas de la tienda, quien **señaló a un hombre que estaba retenido, como el probable responsable de sustraer mercancía sin realizar el pago correspondiente.**

Conforme al protocolo de actuación policial le realizaron una revisión preventiva, tras la cual **le aseguraron playeras y botellas de licor, de las que no acreditó su legal adquisición, por lo que al hombre, de 35 años, se le leyeron sus derechos de ley y fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.**

Al realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con **cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, dos en 2020 y dos en 2021, todos por el delito de robo. También, cuenta con ocho presentaciones ante el agente del Ministerio Público, tres en 2018, dos en 2019, dos en 2020 y uno en 2022, todas por robo a negocio; además cuenta con una presentación en el 2019 ante el Juez Cívico por orinar en la vía pública.**







Detenido por robo en tienda de autoservicio

NOEL F. ALVARADO

Un verdadero pájaro de cuenta resultó un sujeto que fue detenido que, al parecer, robó mercancía de una tienda de autoservicio ubicada en calles de la alcaldía Álvaro Obregón,

La persona detenida tenía en su poder dos playeras y cuatro botellas de licor en lo que pudo no acreditó su legal adquisición. Los hechos sucedieron mientras los efectivos realizaban patrullajes de vigilancia en la colonia Jardines del Pedregal, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, sobre una detención ciudadana al interior de un negocio ubicado en la avenida San Jerónimo y Periférico Sur, por lo que acudieron al lugar.

El hombre de 35 años de edad fue detenido, se le leyeron sus derechos de ley y fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

Cabe mencionar que, al realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, dos en el año 2020 y dos en el año 2021, todos por el delito de Robo.

También, cuenta con ocho presentaciones ante el agente del Ministerio Público, tres en el año 2018, dos en el 2019, dos en el 2020 y uno en el 2022, todas por robo a negocio; además cuenta con una presentación en el 2019 ante el Juez Cívico por orinar en la vía pública.



En su poder tenía 2 playeras y cuatro botellas de licor /CORTESÍA: SSC CDMX



Sede de la Policía Montada fue parque de diversiones por el Día del Niño

**JOSEFINA QUINTERO
Y ALEJANDRO CRUZ**

En las instalaciones de la Policía Montada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, aproximadamente 15 mil pequeños disfrutaron de juegos mecánicos, inflables, espectáculos y obsequios para festejar el Día del Niño. Al mismo tiempo, la Secretaría de Desarrollo Económico estimó que la celebración dejará una derrama económica de 4 mil 700 millones de pesos.

Los hijos de los policías fueron recibidos ayer con una caravana de vehículos oficiales decorados con sus personajes favoritos. Al ver las unidades de la Policía Metropolitana que con globos representaban a *Bob Esponja* y su inseparable amigo *Patricio Estrella*, los pequeños saltaban y corrían de la emoción.

También los camiones del Agrupamiento Fuerza de Tarea se convirtieron en el equipo del *Rayo McQueen* para ayudarlos a ganar la carrera. No podían faltar los súper héroes y el personaje que ha ganado fama en los últimos días: *Mario Bros.* con su hermano *Luigi*.

Como en una competencia, los pequeños se soltaban de sus padres para empezar a correr; todos buscaban ser los primeros en entrar a las instalaciones que ayer se convirtieron en un gran centro de diversión donde los pequeños jugaron hasta el cansancio.

Brincaron en los inflables, se subieron a la rueda de la fortuna, la ruleta, en las tazas, el carrusel y otros juegos mecánicos que fueron instalados. También participaron en actividades de destreza, realizaron dibujos y pinturas, además de presenciar una función de lucha libre.

Mientras los pequeños se divertían sus padres vigilaban las calles de la Ciudad de México, por el operativo que aplicó por la celebración del Día del Niño en las 16 demarcaciones en el que más de 13 mil efectivos fueron desplegados.

Por otra parte, la Secretaría de Economía espera que haya una derrama de 4 mil 700 millones de pesos por la celebración, que

incluye actividades deportivas, gastronómicas, culturales y de esparcimiento 32 por ciento más que el año pasado.

La dependencia precisó que los establecimientos más beneficiados serán restaurantes, dulcerías, cines, jugueterías y tiendas de ropa. Agregó que se prevé que sean 26 mil 886 unidades económicas las favorecidas.





► Los hermanos fontaneros fueron los preferidos por los pequeños para la gráfica del recuerdo. Foto cortesía de la SSC



Detienen a 3 hombres en poder de posible droga

NOEL F. ALVARADO

Tres hombres ya tenían varias dosis de aparente droga listas para su comercialización pero uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México lo detuvieron en calles de la colonia Barrio Chalmilta, alcaldía Milpa Alta y evitaron que llegara a su comercialización.

Policías que efectuaban recorridos de seguridad y vigilancia, en la calle Progreso, notaron la presencia de tres sujetos quienes de manera inusual realizaban un intercambio de bolsitas de plástico por dinero en efectivo.

Como resultado, les hallaron y aseguraron, una cangurera de color negro en la que había 25 bolsitas de plástico que contenían una hierba verde y seca con las características de la marihuana, 10 bolsitas de plástico con un polvo blanco similar a la cocaína y dinero en efectivo. Por lo anterior, los oficiales detuvieron a los tres sujetos de 20 años de edad, a quienes les fue leída su cartilla de derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica.



Fueron presentados ante el MP junto con lo asegurado /CORTESÍA: SSC CDMX



DOS HOMBRES de 22 y 26 años, quienes **TENÍAN UNA RÉPLICA** de arma de fuego corta, fueron **DETENIDOS EN IZTAPALAPA**, tras **DESPOJAR** de sus pertenencias a un hombre al que **CITARON MEDIANTE REDES SOCIALES** para **VENDERLE UN AUTO** en el cruce de **REFORMA LABORAL Y MANIFIESTO DE VILLA**, en la **COLONIA SAN LORENZO**.



ESPECIALES



Es capturado por acuchillar a su hijastro

REDACCIÓN LA PRENSA

Un sujeto que posiblemente lesionó con un arma punzocortante a una persona, en la alcaldía Iztapalapa fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México tras atender un reporte de los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente.

Mientras los oficiales realizaban funciones de prevención y seguridad, fueron informados por personal del C2 Oriente de una persona herida en el cruce de las calles Pirul y Recuerdos, colonia El Molino Tezonco, por lo que, de manera inmediata acudieron al lugar de los hechos.

En el sitio, los oficiales se entrevistaron con una mujer de 22 años de edad, quien les informó que su tío sostuvo una riña con su entenado, a quien, con un cuchillo lo atacó, por lo que el afectado pidió proceder legalmente en contra de su padrastro.

Ante esta situación, un hombre de 51 años de edad fue detenido y en apego al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, como resultado, le aseguraron un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de largo.

Una mujer de 22 años de edad informó a las autoridades que su tío sostuvo una riña con su entenado, a quien, con un cuchillo, lo atacó



El hombre, de 51 años de edad, fue detenido colonia El Molino Tezonco
/CORTESÍA: SSC CDMX



Procesan a un presunto vendedor de narcóticos

NOEL F. ALVARADO

En posesión de aparente 100 dosis de cocaína y marihuana, en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo fue asegurado una persona por durante las acciones implementadas para combatir los hechos relacionados a la compra y venta de droga en la Ciudad de México,

Esta acción es el resultado de la atención a diversas denuncias ciudadanas que derivaron en el trabajo coordinado de gabinete y campo que realizan efectivos de la SSC para inhibir delitos de alto impacto en la Ciudad de México, mismos que permitieron ubicar un punto de posible distribución de droga.

Dicho lugar se ubicó en las calles Callejón Lago San José y Lago Filt, de la colonia Ampliación Granada, donde los oficiales se percataron de la presencia de un sujeto que, de manera inusual, manipulaba bolsas de plástico y quien, al notar la presencia policial, intentó emprender la huida.

En una rápida acción, los policías le dieron seguimiento, por lo que fue alcanzado metros adelante donde de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le efectuó una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron 65 envoltorios de papel color blanco que en su interior contenían un polvo blanco con las características de la cocaína, 60 bolsas de plástico transparente con una hierba verde similar a la marihuana y dinero en efectivo.



100 dosis de aparente cocaína y marihuana fueron aseguradas en la alcaldía Miguel Hidalgo /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Detenido en acciones implementadas para combatir la venta de droga en CdMx





ZÓCALO CAPITALINO

Ratas en concierto de la Motomami

Seis personas no contaban que eran vigiladas por los elementos de la SSC y fueron detenidas

NOEL F. ALVARADO

Disfrutaban de la "Motomami" pero también aprovecharon para hacer sus fechorías, al robar carteras y teléfonos a los asistentes al evento en la plancha del Zócalo Capitalino, alcaldía Cuauhtémoc, pero seis personas no contaban que eran vigilados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México quienes fueron detenidos.

El dispositivo de vigilancia y vialidad con motivo del evento musical realizado por la cantante española Rosalía reunió a cerca de 160 mil almas lo que fue una labor titánica de los uniformados, pero gracias al buen trabajo detuvieron a tres hombres y tres mujeres con varios teléfonos celulares y algunas carteras. Durante el operativo realizado en el perímetro de la plancha del Zócalo Capitalino, sobre las calles de Francisco I. Madero y Palma, oficiales encargados de la seguridad de los asistentes atendieron, en diferentes acciones, denuncias por el robo de objetos de valor.

Tras dar seguimiento, los policías de la SSC detuvieron en un primer caso a una persona que fue señalada por una mujer, quien refirió que, momentos antes, el sujeto le había arrebatado su teléfono celular, por lo que al tener a la vista al probable implicado, de 33 años, los uniformados le efectuaron una revisión preventiva y le hallaron el objeto, mismo que fue reconocido por la afectada.

El segundo hecho ocurrió cuando un ciudadano solicitó el apoyo de los efectivos, ya que un hombre le había sustraído una cartera de la bolsa de su sudadera, por lo que luego de ubicar al probable respon-

sable, de 30 años de edad, se le encontró el dinero y la cartera, posiblemente robadas.

La tercera detención ocurrió cuando los policías fueron alertados sobre el robo de un tarjetero a una mujer de 24 años de edad, quien indicó tenía a la vista a la mujer, posible responsable de 37 años de edad, quien después de una breve persecución fue detenida y se le encontró el objeto robado y dos celulares más, los cuales no fueron acreditados como propiedad de la probable implicada.





Aprovecharon para hacer sus fechorías, al robar carteras y teléfonos en el evento /CORTESÍA: SSC CDMX



Caen carteristas

La SSC registró seis detenciones durante el concierto de Rosalía en el Zócalo.

- Un dispositivo fue montado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana durante el evento musical que se llevó a cabo la noche del viernes.
- De acuerdo con la dependencia, las detenciones ocurrieron en el perímetro del Zócalo, sobre las calles de Francisco I. Madero y Palma, luego de que recibieron denuncias por el robo de objetos de valor.
- Carteras y teléfonos fueron recuperados por las autoridades en al menos cinco eventos.
- Durante las acciones de seguridad fueron detenidas seis personas.
- En uno de estos hechos, policías capturaron a un hombre de 35 años, quien fue acusado por un joven de, presuntamente, haberlo despojado de su cartera.
- Tras efectuar una revisión preventiva, al sujeto se le encontraron cinco celulares cuya posesión no pudo ser acreditada como legal.

5

teléfonos celulares fueron asegurados a uno de los detenidos.



ROBO A TRANSEÚNTES

Suben atracos con armas de juguete

Las incautaciones de las réplicas de armas se incrementaron entre 2018 y 2022, reporta la SSC

MANUEL COSME

El uso de réplica de armas de fuego por ladrones para asaltar a transeúntes en la Ciudad de México aumentó en los últimos cuatro años, ya que policías capitalinos decomisaron 295 en 2018, mientras que en 2022 fueron 308.

En plazas o mercados públicos hay espacios de venta de juguetes y algunos cuentan con réplicas de pistolas tipo escuadra, rifles, ametralladores, entre otras armas de fuego, las cuales están prohibidas en México. Son vendidos hasta en 30 pesos cada uno al mayoreo.

Aunque la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-008-SCFI-2002 establece que estos objetos no deben tener dimensiones similares a las armas profesionales ni ser de color plata, gris, negro o café, hay muchas que incumplen con ello.

Army Super, Gun, Toys y *Police* son los nombres de ciertos modelos que están a la venta, algunos de ellos tienen el gatillo color naranja, pero es posible pintarlo de negro para tener un objeto parecido a un arma con la cual amedrentar a las víctimas. Otras son casi idénticas a las verdaderas.

Las autoridades han alertado sobre este tipo de juguetes, pues en ocasiones son utilizados por criminales para atracar a transeúntes o robar en transporte público.

En respuesta a una solicitud de información hecha por **El Sol de México**, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los decomisos de las armas bélicas pasaron de 295 armas falsas en 2018 a 333 en 2019, a 356 en 2020 y 2021. En 2022 la cifra bajó a 308 y en el primer bi-

mestre de 2023 hubo 46.

De acuerdo con la dependencia local, estos juguetes fueron confiscados por el delito de robo a transeúnte.

ILÍCITO AL ALZA

Los datos de la SSC muestran un alza, entre 2018 a 2022, de las remisiones ante el Ministerio Público por robo a transeúnte. El primero de esos años hubo tres mil 888 detenidos y en 2022 cuatro mil 337.

La alcaldía Cuauhtémoc tiene el primer lugar en presentaciones con cuatro mil 198, le sigue Iztapalapa con tres mil 270 y el tercer sitio lo ocupa la demarcación Gustavo A. Madero con dos mil 357.

Las jurisdicciones con menos casos son Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras y Cuajimalpa con 85, 191 y 226 respectivamente.

La alcaldía Cuauhtémoc tiene el primer lugar en presentaciones con cuatro mil 198, le sigue Iztapalapa con tres mil 270 y el tercer sitio lo ocupa la demarcación Gustavo A. Madero con dos mil 357.

La más reciente Evaluación de la Incidencia Delictiva reveló que de enero al 19 de abril 2023 disminuyó 48.2 por ciento el robo a transeúnte respecto al mismo periodo de 2018, el cual sumó cinco mil 398 casos.

30

PESOS ES el costo al mayoreo de las réplicas de armas de fuego en algunos comercios

775

ARMAS DE juguete decomisaron las autoridades de la CdMx entre 2018 y 2023

PROHIBIDAS

ALGUNAS ARMAS

de las cuales no se deben hacer réplicas son pistolas y subametralladoras calibre 9 mm, revólver calibre .22 o revólver 357 Magnum



ARCHIVO CUARTOSCURO



Las armas de juguete tampoco tienen que ser color negro, plata o café



RECIBE JUGUETE

Canjea Jorge sus pistolas

POR IVÁN MEJÍA

an.mejia@gimm.com.mx

Jorge, de 11 años, pasará este Día de la Niña y el Niño de manera diferente. Ahora disfrutará con sus amigos y primos de juegos de mesa, y no jugando "policías y ladrones" con pistolas de plástico.

Jorgito comenzó a apasionarse con las armas de fuego porque sus padres y tíos son elementos de seguridad pública y es común en su familia ese tipo de regalos.

Sin embargo, hace unas semanas, decidió participar en el programa Sí al desarme, sí a la paz.

Acompañado de su padre –quien es agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana–, Jorge cambió sus réplicas de armas de fuego por un jenga.

NUEVA VISIÓN

Jorge cambió su forma de ver las armas luego de que su papá resultara lesionado en un enfrentamiento con delincuentes.

Ahora, el niño, que cursa el quinto año de primaria, busca que sus primos cambien de opinión y también canjeen sus réplicas.

En la parroquia de San Hipólito, que se ubica en las inmediaciones de la estación Hidalgo del Metro, se localiza un

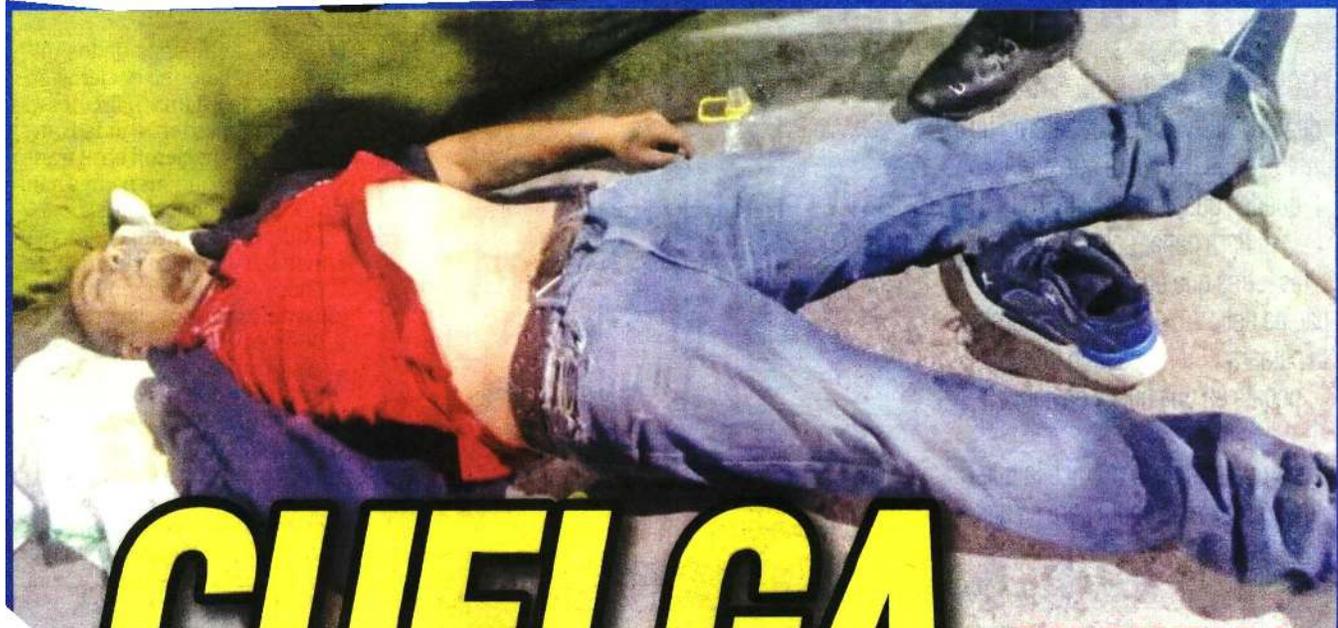
centro de canje permanente que opera de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

22 MIL

PISTOLAS

de juguete se han canjeado desde que arrancó el programa de desarme.





ESPECIAL

CUELGA 'EL TENI'

**SIN CALZADO,
MURIÓ VÍCTOR
TRAS RECIBIR
PLOMAZOS
MIENTRAS
CHELEABA EN
IZTAPALAPA. PÁG. 6**



MATAN A HOMBRE EN IZTAPALAPA

LE AHORRAN

LA CRUDA

En discusión, plomean a uno que se echaba la chela banquetera

ELOY LINARES

Mientras ingería bebidas embriagantes en calles de la alcaldía Iztapalapa, Víctor murió cuando dos sujetos en motocicleta le dispararon en un ataque directo; tras el homicidio, la policía logró la detención de uno de los probables agresores.

La tarde del viernes, el occiso, de 36 años, tuvo un conflicto con unos sujetos en las calles de Palmar y Encino de la colonia Santiago Acahualtepec segunda sección, lugar en donde acostumbraba a echarse su cerveza banquetera con amigos.

TIRO DIRECTO. Según la versión



del hermano de Víctor, su familiar discutió con los sujetos y el copiloto sacó de entre su ropa una pistola y le disparó.

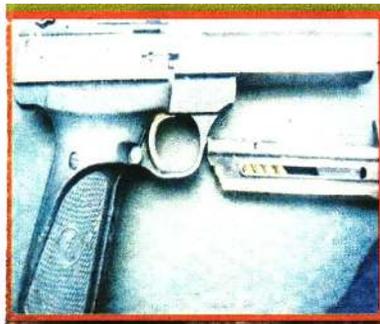
Después del ataque, los homicidas huyeron por la calle de Palmar con dirección hacia el sur mientras familiares pedían ayuda.

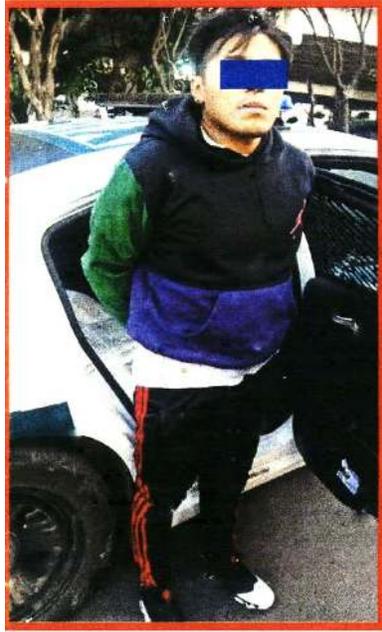
Al lugar del ataque llegaron paramédicos de Protección Civil, quienes encontraron el cuerpo de Víctor sobre la banqueta ya sin signos vitales.

En la escena del crimen, peritos encontraron tres casquillos de calibre .22. Mediante un operativo, policías detuvieron al probable responsable del homicidio, identificado como Irving, de 29 años, en el cruce de las calles Palmar y Encino; el sujeto portaba una pistola color negro, calibre .22, un cargador y seis cartuchos útiles.

EL DATO

SOSPECHOSO. Irving Abraham G, de 29 años, fue aprehendido en la esquina de las calles Palmar y Encino; aunque los reportes de la policía lo señalan como uno de los involucrados en el ataque, la Fiscalía capitalina indaga si estuvo involucrado.





REGISTRAN FEMINICIDIO

Una mujer de 36 años fue asesinada a balazos, presuntamente, por su pareja, en un domicilio de la Colonia San Andrés Ahuayacán, en la Alcaldía Xochimilco. El hombre, de 50 años, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y trasladado a una agencia del Ministerio Público. **Andrea Ahedo**



Alberto Neri



XOCHIMILCO

Ejecutan a mujer en ataque directo

La víctima, de alrededor de 35 años de edad, fue interceptada por sus agresores sobre la avenida Benito Juárez

RAÚL HERNÁNDEZ

Una mujer fue ejecutada, al parecer en ataque directo, en el perímetro de la comunidad de San Andrés Ayahuaacan, perteneciente a la alcaldía Xochimilco. Su agresor logró escapar.

De acuerdo con los primeros reportes, durante la tarde de este sábado, la víctima de alrededor de 35 años de edad, fue interceptada por sus agresores sobre la avenida Benito Juárez, casi esquina con la calle Nicolás Bravo.

Al tenerla al alcance, el agresor disparó contra la víctima, causándole la muerte casi de manera inmediata. El sospechoso, quien, de acuerdo con versión de testigos, traía puesta ropa oscura, huyó del lugar a pie.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, llegaron al sitio y al notar que la femenina presentaba una herida sangrante a la altura de la cabeza, solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Los paramédicos que acudieron a atender el reporte, intentaron, sin éxito, reanimar a la persona herida, pues ya no contaba con signos vitales debido a la gravedad de las lesiones.

Integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, procedieron a realizar el levantamiento del cadáver, mismo que fue trasladado al anfiteatro correspondiente.

Paramédicos intentaron reanimar a la persona herida, pero ya no contaba con signos vitales, debido a la gravedad de las lesiones





El agresor dispara contra la víctima al tenerla al alcance y logra escapar /CORTESÍA



EN XOCHIMILCO

SU HIJO LLAMÓ A LA POLICÍA

MATA HOMBRE DE UN BALAZO A SU PAREJA EN EL PATIO DE UNA VIVIENDA

ANDREA AHEDC

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer, de 36 años, fue asesinada a balazos presuntamente por su pareja en un domicilio de la Colonia San Andrés Ahuayacán, en la Alcaldía Xochimilco.

El hijo de la mujer, un adolescente de 15 años, fue quien reportó a la Policía que el responsable fue el hombre, de 50 años.

Los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lograron detener al sospechoso del feminicidio y trasladarlo a una agencia del Ministerio Público.

El cuerpo de la víctima quedó tendido en el patio de una vivienda en Nicolás Bravo, esquina con calle Juárez.

"Al sitio arribaron paramédicos, quienes diagnosticaron el deceso de la mujer, de 36 años, a causa de una herida de bala", indica el reporte de la SSC.

El cadáver de la mujer permaneció tapado con una sábana mientras los agentes esperaban al equipo de peritos de la Fiscalía General de Justicia.

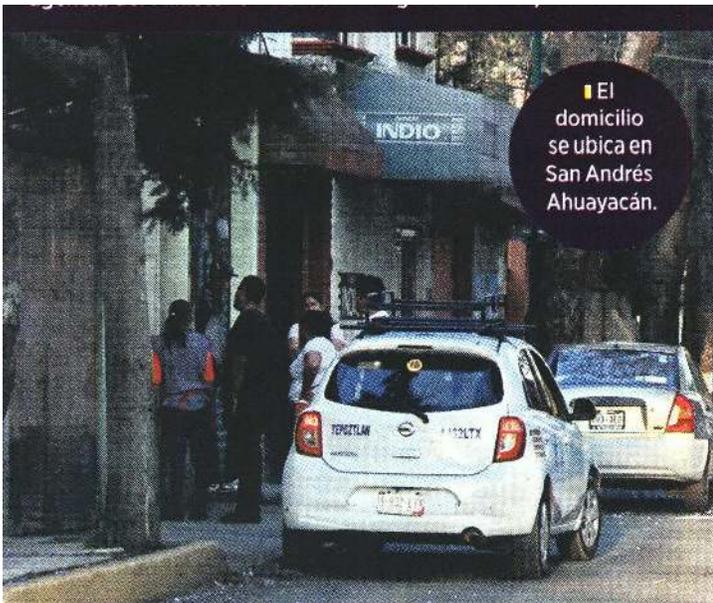
Los familiares de la víctima esperaron al exterior del domicilio hasta que se realizaron las diligencias correspondientes.



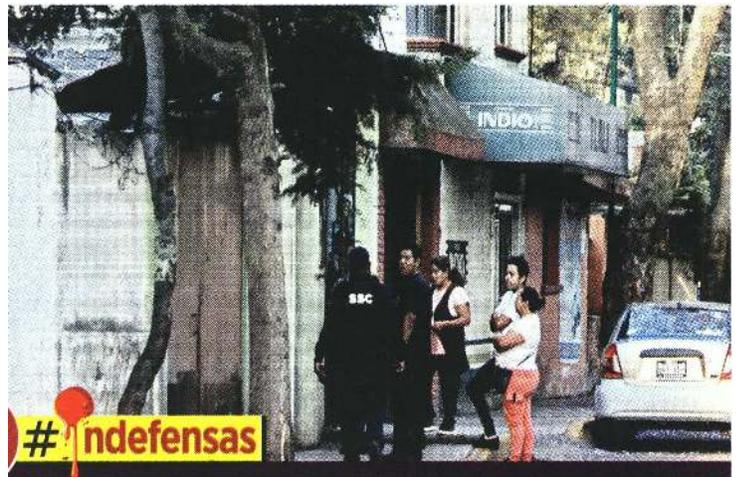


El cuerpo de la mujer fue tapado con una sábana.

15 AÑOS
la edad del adolescente que reportó el asesinato



El domicilio se ubica en San Andrés Ahuayacán.



#Indefensas



INFANCIAS
Chilangas

De kínder a prepa, la SSC llama a frenar el *bullying*

A petición de las autoridades de 117 escuelas, policías han llevado a cabo 199 pláticas con alumnos sobre la prevención del acoso escolar

KARLA MORA

Con funciones de teatro guiñol para estudiantes de jardines de niños y pláticas para estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informa a los alumnos para prevenir el acoso escolar.

En respuesta a una solicitud de información vía transparencia, la Secretaría comunicó que en 2021 la Dirección de Seguridad Escolar impartió cinco pláticas en cuatro se-

condarias, a petición de los directivos de esos planteles en los que reportaron casos de *bullying*.

Para 2022, los uniformados dieron 134 pláticas en 79 escuelas, de las cuales dos fueron en kínderes, 14 en primarias, 59 en secundarias y cuatro más en planteles de educación media superior. Durante 2023 suman 60 acti-

vidades en un colegio de nivel preescolar, en 10 primarias y 23 secundarias.

El oficial de la Dirección de Seguridad Escolar, Julio César Loa Martínez, comentó en entrevista que los directivos son quienes solicitan las pláticas a la Secretaría para prevenir agresiones, pues la mayoría es por riñas, principalmente en secundarias.

El funcionario dijo que, en ocasiones, detectan que los docentes minimizan el tema, porque piensan que son cosas de niños, y atienden los casos hasta que escalan a casos más graves, cuando ya trasciende a lo jurídico, por lesiones.

"Nosotros, como Dirección de Seguridad Escolar, estamos comprometidos con ellos (los docentes), haciéndoles esa consciencia de que se tiene que actuar. Y no es que lo digamos nosotros como policía de la Ciudad de México, existe un marco jurídico sobre el tema, en el cual la Secretaría de Educación Pública tiene sus protocolos", detalló.

Loa Martínez contó cómo, en ocasiones, la estrategia de prevención es obstaculizada por la inasistencia de padres y madres a las orientaciones.

"Por cuestiones de trabajo o diversas causas no acuden como nos gustaría que fuera. Entonces, esa falta de tiempo o de atención, nos rompe esa triada para estar en ese mismo canal", lamentó el oficial.

De acuerdo con el funcionario, después del confinamiento por la pandemia por Covid-19, las agresiones en escuelas aumen-



taron, lo cual se reflejó en más casos de *bullying* y riñas dentro de los salones de clases o en las calles.

Las peleas entre estudiantes ocurren porque, mencionó el oficial, los adolescentes no tienen la capacidad o la información para resolver conflictos sin violencia.

ATENCIÓN ESCOLAR

Padres consultados por esta casa editorial cuestionaron la actuación del personal de las escuelas para atender los casos de violencia, como Jacky, mamá de un niño que a los tres años sufrió violencia escolar por parte de su profesora de preescolar.

La joven contó que a su hijo le gusta jugar, brincar y, principalmente, bailar, pero su comportamiento cambió por el maltrato que sufrió y por el cual recibió terapia psicológica. Las agresiones llegaron a lo físico, al grado de que, en una ocasión, tuvo una herida cerca del ojo que le llenó su ropa de sangre y el plantel no se responsabilizó.

Jaime, cuya hija cursa el quinto año de primaria en una escuela de Coyoacán, señaló que, si bien los directivos atienden los casos específicos, no les dan los seguimientos necesarios.

“Sí le dan importancia, pero no la necesaria, porque al fin de cuentas sigue existiendo el acoso escolar. Por ejemplo, se ha dado el caso que ya no es en el salón de clases, sino en los baños, donde les pegan (niños más grandes) a los más pequeños y de otros grupos. Hasta les cobran por el uso del baño y ha sido una constante ese tipo de cobros.

“Falta más atención en esa área, pero es difícil, porque son cosas que los niños aprenden en casa, son niños a los que no les prestan atención en sus hogares”, aseveró Jaime.

Claudio relató que su sobrino tiene seis años y en el instituto en el cual estudia ha sufrido *bullying*. A pesar de que los papás del niño platicaron con los directivos y la maestra sobre la problemática, el acoso continúa.

La psicóloga con experiencia en atención de casos de violencia escolar, Mayra Lucía Segovia, dijo que, en muchos casos, las escuelas “quieren tapar el sol con un dedo” y las consecuencias pueden ser

graves para las víctimas.

“Con lo que nos enfrentamos día a día es con niños muertos, violados, abusados y maltratados dentro de las escuelas y nadie que asome la cabeza con propuestas lógicas”, contó.

La especialista señaló también la responsabilidad de los padres frente al acoso escolar, pues muchas veces niegan lo que ocurre con sus hijos en casos de violencia, lo relacionan a un juego o bien, a que el agresor se cansará de agredir.

Lucía Segovia recomendó a los padres acercarse a los niños para escucharlos sobre lo que ocurre dentro de las aulas.

“Apóyalo emocionalmente, reconfortalo, explícale que él no es el culpable y dile que juntos podrán resolver el problema”, recomendó la experta.

El 13 de marzo falleció Norma Lizbeth, estudiante en el Estado de México, por un traumatismo craneoencefálico presuntamente causado por los golpes de una compañera



ORIENTACIÓN INFANTIL

Elementos de la SSC trabajan con niñas, niños y adolescentes para prevenir el acoso escolar.

PLÁTICAS

*Teatro guiñol



Fuente: SSC

Gráfico: Daniel Rey

FOTO: CORTESIA @SSC_CDMX



Directivos de escuelas pueden solicitar pláticas de la SSC con alumnos sobre el bullying

